



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-039-12

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 09 de noviembre de 2012 se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-039-12 para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-039-12 para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California", en términos del artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Regional número 32065001-039-12 para la contratación del "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 15 de octubre de 2012 se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) de la Licitación Pública Regional número 32065001-039-12 para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

2.- Que en fecha 22 de octubre de 2012 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una Junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 29 de octubre de 2012, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuestas técnicas y económicas de **10 (diez)** licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levantó el acta correspondiente.

4.- Con fecha 08 de noviembre de 2012, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, quedando asentado en el acta respectiva.

5.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de la propuesta técnica de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A DE C.V.	Aceptada para su análisis

UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
JULIO CESAR AGUILAR RODRIGUEZ	Aceptada para su análisis
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis
NEXIUM INGENIERÍA, S.A DE C.V.	Aceptada para su análisis
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; y partida 2 del paquete 8 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para la partida 1 del paquete 2; partida 5 del paquete 3; paquete 5; partida 2 del paquete 7; partidas 2 y 4

Handwritten signatures and initials on the right margin.

	<p>del paquete 8 y partida 4 del paquete 9 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>JULIO CESAR AGUILAR RODRIGUEZ</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida 1 del paquete 3 en el que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación, la Convocante solicitó lo siguiente:</p> <p><i>J) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a los paquetes en los que participe, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada</i></p> <p>PAQUETE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Carta Original del fabricante en México del bien ofertado, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta. Aplica para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</i> <p>Y de la revisión de detallada de la documentación presentada se advierte que presenta carta de la compañía Itrack, S.A. de C.V. quien es distribuidor de la Marca Congent Systems y en esta carta dicho distribuidor designa al Licitante como un sub distribuidor de la marca ofertada; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso "J" de las bases de licitación.</p> <p>Así mismo para esta partida 1 "Lector Biométrico Decadactilar" del paquete 3 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:</p> <p>INCLUIR</p> <p>Cable USB 6ft Cable Fuente Alimentación Eléctrica. Licencia SDK (Software Development KIT) para control de calidad de imagen, control de secuencia, segmentación y compresión WSQ.</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que omite ofertar el Cable USB de 6Ft, del Lector Biométrico marca Congent modelo CS500e ofertado; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "OK" and several illegible signatures.

	<p>los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso J), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de la partida 1 del paquete 3 en la que participa.</p>
<p>SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 2; partidas 1, 4, 5 y 8 del paquete 3; partidas 1 y 2 del paquete 7; partidas 1, 2, 3 y 6 del paquete 8 y, partidas 2 y 4 del paquete 10 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida 2 del paquete 2; partidas 2, 3 y 6 del paquete 3 en las que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 incisos I y J, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 2 "UPS Tipo II" del paquete 2 y partida 6 "UPS Tipo II" del paquete 3 se solicitó entre otras características que estas contaran con lo siguiente:</p> <p>CARACTERITICAS</p> <p>Capacidad de Potencia de Salida: 1980 Watts Máxima potencia configurable: 1980 Watts Tensión de salida nominal: 120V Tipo de forma de onda: Senoidal Conexiones de salida: (6) NEMA 5-15R (2) NEMA 5-20R Entrada de voltaje: 120V Frecuencia de entrada: 50/60 Hz +/- 3 Hz (auto sensing) 2 Tipo de enchufe: NEMA 5-20P Batería sellada sin necesidad de mantenimiento, con electrolito suspendido a prueba de filtración. Tiempo típico de recarga: 3 hora(s) Cantidad de cartuchos de batería de recambio: 1 Duración típica de reserva a media carga: 15.7 minutos (990 Watts) Duración típica de reserva con carga completa: 5.2 minutos (1980 Watts) Puerto de interfaz: DB-9, RS-232, Smart Slot, USB Montable en rack 2U</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que señala que oferta un UPS montable en rack de</p>

2U, esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que el "UPS Tipo II" marca APC modelo SUA2200 ofertado, es montable en rack por un tamaño de 5U, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 incisos "A" e "I" de las bases de la presente licitación.

Para la partida 2 del paquete 3, en el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación, la Convocante solicitó lo siguiente:

J) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a los paquetes en los que participe, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada.

.....

PAQUETE 3

- *Carta Original del fabricante en México del bien ofertado, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta. Aplica para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.*

Y de la revisión detallada de la documentación presentada se advierte que presenta carta de la compañía Blue Star Latin America la cual se encuentra ubicada en Miramar, Florida de los Estados Unidos de Norteamérica, quien es distribuidor mayorista de la marca Digital Persona y en esta carta dicho distribuidor designa al Licitante como sub distribuidor de la marca ofertada; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación.

Para la partida 3 "Estación de Trabajo Tipo Workstation" del paquete 3 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO

1 disco de estado sólido para el Sistema Operativo de 160 GB 2.5" más un segundo disco de 1 TB SATA 7200 rpm 6Gb/s 3.5", el equipo debe incluir controladora RAID integrada en la tarjeta madre con soporte de arreglos de disco RAID 0 y 1 de fábrica.

Drive óptico 16x DVD +/-RW sata

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que señala que el bien ofertado es una Estación de trabajo que cuenta con un segundo disco de 1 TB SATA 7200 rpm 6Gb/s 3.5", esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo tipo Workstation" marca DELL modelo Precisión T1650

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters "JRC" and "EJ" with arrows pointing to specific parts of the text.

	<p>ofertada, maneja un disco de hasta 2TB SATA 7200 rmp <u>3GB/s 3.5"</u>, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 incisos "A" e "I" de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 incisos I y J, 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de la partida 2 del paquete 2; partidas 2, 3 y 6 del paquete 3 en las que participa.</p>
<p>PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida 8 del paquete 3; partida 2 del paquete 6; partida 1 del paquete 7; partidas 1 y 6 del paquete 8 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida 3 del paquete 3; partida 1 del paquete 6 en las que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los punto 3.1 y 8.1 inciso I), así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 3 "Estación de Trabajo Tipo Workstation" del paquete 3 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:</p> <p>SUBSISTEMA DE ALMACENAMIENTO</p> <p>1 disco de estado sólido para el Sistema Operativo de 160 GB 2.5" más un segundo disco de 1 TB SATA 7200 rpm 6Gb/s 3.5", el equipo debe incluir controladora RAID integrada en la tarjeta madre con soporte de arreglos de disco RAID 0 y 1 de fábrica.</p> <p>Drive óptico 16x DVD +/-RW sata</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que señala que el bien ofertado es una Estación de trabajo que cuenta con un segundo disco de 1 TB SATA 7200 rpm 6Gb/s 3.5", esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Estación de Trabajo tipo Workstation" marca DELL modelo Precision T1650 ofertada, maneja un disco de hasta 2TB SATA 7200 rmp <u>3GB/s 3.5"</u>, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes</p>

JAV
 C
 E
 X
 B

	<p>presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 incisos "A" e "I" de las bases de la presente licitación.</p> <p>Para la partida 1 "Computadora Mini Portátil" del paquete 6 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:</p> <p>Procesador Procesador Intel Atom N550 1.5 GHz 1 MB Memoria Cache</p> <p>Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una computadora Marca Dell modelo Latitude 2120 con un procesador Intel Atom N455, 1.66HGz, 512Kb; incumpliendo con ello con lo solicitado en el puntos 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso I), 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de la partida 3 del paquete 3 y partida 1 del paquete 6 en las que participa.</p>
<p>EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas 3 y 7 del paquete 1; partidas 1, 2 y 3 del paquete 2; partidas 2, 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; partidas 2, 4 y 5 del paquete 8; partidas 4 y 5 del paquete 9 y partida 5 del paquete 10 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas 1, 2 y 4 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 del paquete 9 y partida 1 del paquete 10 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1, así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partidas 5 y 6 del paquete 1; partidas 3 y 8 del paquete 3; partida 1 del paquete 7; partida 1 del paquete 8 y partidas 1 y 2 del paquete 11 en las que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los punto 3.1 y 8.1 inciso I), así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, de</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top: "Jan" (vertical)
 - Middle: "O" (vertical)
 - Lower: "K" (vertical)
 - Bottom: "X" and "BB" (vertical)

conformidad con lo siguiente:

Para la **partida 5 "Impresor Laser a Color"** del paquete 1 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

CARACTERITICAS

Resolución de 1200 dpi x 600 dpi
Tecnología de Impresión Laser
Velocidad de Impresión hasta 40 ppm
Velocidad de Procesador 835 MHz
Volumen de impresión mensual: 4,000 a 17,000 páginas
Ciclo de trabajo hasta 175,000 paginas
Lenguajes de Impresión HP PCL 6, HP PCL 5c, HP PostScript level 3 emulation
Memoria: 512Mb expandible a 512Mb.
Interfaces: 1 IEEE-1284 paralelo, 1 USB, 1 ranura EIO, 1 JDI 10/100
Servidor de impresión incorporado HP Jetdirect Gigabit Ethernet.
Impresión dúplex automática (Incluida)
Capacidad de hojas:
Bandeja 1: 4 x 5,5 a 12,6 x 36 in;
Bandeja 2: 5,8 x 8,2 a 11,7 x 17 in,
Bandeja 3: 4 x 5,5 a 12,6 x 18 in;
Automática a doble cara

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta un impresor Laser Marca HP modelo CP6015X el cual no incluye la interface **1 IEEE-1284 paralelo**; incumpliendo con ello con lo solicitado en el puntos 3.1 de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 6 "Multifuncional Laser"** del paquete 1 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

CARACTERITICAS

Resolución de 600 x 600 ppp (1200 ppp de impresión efectiva con HP FastRes 1200)
Velocidad de impresión hasta 18 ppm
Volumen de impresión mensual: 250 a 20,000 páginas
Ciclo de trabajo hasta 8,000 paginas
Memoria: 64Mb

Conectividad:

HP ePrint, Wireless Direct, Apple AirPrin
WiFi 802.11b/g/n integrada.
1 puerto USB 2.0 de alta velocidad,
1 puerto de red Ethernet 10/100Base-T,
1 puerto para teléfono RJ-11,

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'D' at the bottom.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta un Multifuncional Laser Marca HP modelo M1217NFW el cual no incluye la tarjeta HP ePrint, Wireless Direct, Apple AirPrint y el WiFi 802.11b/g/n integrada; incumpliendo con ello con lo solicitado en el puntos 3.1 de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 3 "Estación de Trabajo Tipo Workstation"** del **paquete 3** se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE I/O

El Motherboard deberá contar con la marca fabricante del equipo de computo troquelada, tampografiada ó impresa con tinta indeleble (no etiquetada), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.

3 Ranuras PCI Express Gen2

1 Puerto VGA, 1 Puerto HDMI o Display Port, **10 puertos USB 2.0 externos**, 1 Salida Audifono/Salida de Bocinas, 1 Entrada Microfono (parte frontal y posterior del equipo), 1 RJ45.

Tarjeta de video ATI FirePro o Nvidia Quadro con 512 Mb de memoria dedicada conexiones Displayport/DVI.

Tarjeta de sonido HD integrada en motherboard propia del fabricante.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una Estación de trabajo tipo Workstation marca HP modelo Z220 con **9 puertos USB Externos 2.0/3.0**; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 8 "Servidor de Datos Tipo II"** del **paquete 3** se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

INCLUYE

Sistema Operativo Microsoft Windows Server 2012 Estandar Edition, idioma en Ingles con Licencia de Uso, 10 CALS y Media de Instalación en DVD.

Software de diagnóstico, recuperación y documentación técnica del equipo, en la modalidad disponible por parte del fabricante.

Etiquetas originales: Indicando la familia del procesador, sistema operativo, modelo del equipo, así como el número de serie o etiqueta de servicio del equipo, cuando los equipos se solicitan con sistema operativo Microsoft deberá incluir la etiqueta con la llave de activación del sistema operativo por parte del fabricante del equipo cómputo.

1 kit de charolas ajustable marca PANDUIT Modelo RSHLF para montar en rack de 4 postes de 19".

hac
am
E
Ab

2 cables AC, nema 5-15p, para conector c13, 125 volt, 15 Amp, de 3mts.

Consola de 1U de rack con pantalla TFT active matriz de 17", teclado y mouse integrado tipo touchpad con dos botones y scroll, kit de rieles para montar consola en rack de 4 postes de 19", extensión de cable para conexión de mouse/touchpad, teclado y monitor, cable AC. (Misma marca del servidor).

Consola Switch KVM (Teclado/Video/Mouse) de 1 Unidad de rack para administración de 8 Servidores mediante cables CAT5/RJ45 de hasta 15 metros, interfaces soportadas PS2/USB e interface VGA para Monitor, la consola deberá tener capacidad de administración remota de hasta 2 usuarios simultáneos mediante interface RS232, la consola deberá incluir los 8 cables CAT5/RJ45-USB, fuente de poder con cable de alimentación 100-240 VAC auto sensible. (Misma marca del servidor).

1 Unidad NAS (Misma marca del servidor), con las siguientes características.....

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que omite el ofertar el Sistema Operativo Microsoft Windows Server 2012 Estandar Edition, idioma en Ingles con Licencia de Uso, 10 CALS y Media de Instalación en DVD; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 inciso I) de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 1 "Computadora Personal de Escritorio" del paquete 7 y partida 1 "Computadora Personal de Escritorio" del paquete 8** se solicitó entre otras características que estas contaran con lo siguiente:

CONSOLA

Monitor LCD 18.5" NO Widescreen con puertos USB integrados.

Teclado con interface USB en español

Mouse de dos botones con scroll óptico USB, con MousePad.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una computadora Marca HP modelo Compaq Elite 8300 con un Monitor Marca HP 20" LCD con puertos USB, omitiendo el especificar que dicho monitor es "NO Widescreen"; incumpliendo con ello con lo solicitado en el puntos 3.1 de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 1 "Servidor Host Sistema de Alta Disponibilidad Tipo I" y partida 2 "Servidor Host Sistema de Alta Disponibilidad Tipo II" del paquete 11, en el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación, la Convocante solicitó lo siguiente:**

J) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes

	<p><i>cartas, de acuerdo a los paquetes en los que participe, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada</i></p> <p>PAQUETE 11</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Carta Original del fabricante en México del bien ofertado,..</i> • <i>Carta del fabricante en México donde especifique que la garantía...</i> • <i>Carta original por parte del fabricante en México donde certifique que el licitante cuenta con personal certificado...</i> • Carta original por parte del fabricante VMware en México donde certifique que el licitante cuenta con personal certificado para la instalación y configuración del equipo solicitado, en el entendido de que de no presentar este documento con la información solicitada, la propuesta será desechada. Aplica para las partidas: 1 y 2. <p>Y de la revisión de detallada de la documentación presentada por este licitante se advierte que omite presentar carta por parte del fabricante VMware; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 incisos I y J, 20.1 y 26 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas 5 y 6 del paquete 1; partidas 3 y 8 del paquete 3; partida 1 del paquete 7; partida 1 del paquete 8 y totalidad del paquete 11 en las que participa.</p>
<p>INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para la partida 1 del paquete 7 y partida 1 del paquete 8 en las que participa, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la partida 1 "Computadora Personal de Escritorio" del paquete 7 y partida 1 "Computadora Personal de Escritorio" del paquete 8 se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:</p> <p>SUBSISTEMA DE I/O</p> <p>El Motherboard deberá contar con la marca fabricante del equipo de computo troquelada, tampografiada ó impresa con tinta indeleble (no etiquetada), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.</p> <p>2 Slot Bus PCI-Express x 1, 1 Slot Bus PCI-Express x 16 Puertos: 1 Puerto Video VGA, 1 Display Port ó HDMI, 1 RJ45,</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the letters 'X' and 'S'.

debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los punto 3.1 y 8.1 inciso I), así como Anexo "A" de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:

Para la **partida 3 "Estación de Trabajo Tipo Workstation"** del **paquete 3** se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SUBSISTEMA DE I/O

El Motherboard deberá contar con la marca fabricante del equipo de computo troquelada, tampografiada ó impresa con tinta indeleble (no etiquetada), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.

3 Ranuras PCI Express Gen2

1 Puerto VGA, 1 Puerto HDMI o Display Port, **10 puertos USB 2.0 externos**, 1 Salida Audifono/Salida de Bocinas, 1 Entrada Microfono (parte frontal y posterior del equipo), 1 RJ45.

Tarjeta de video ATI FirePro o Nvidia Quadro con 512 Mb de memoria dedicada conexiones Displayport/DVI.

Tarjeta de sonido HD integrada en motherboard propia del fabricante.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una Estación de trabajo tipo Workstation marca HP modelo Z220 con **9 puertos USB Externos** (frontales: 2 USB 3.0 y 1 USB 2.0, Posteriores 2 USB 3.0 y 4 USB 2.0) y **5 puertos USB Internos 2.0** ; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 1 "Computadora Personal de Escritorio"** del **paquete 7** y **partida 1 "Computadora Personal de Escritorio"** del **paquete 8** se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

SOFTWARE

Incluir Sistema Operativo Microsoft Windows 7 Profesional 64 Bits en Español con última versión de Service Pack disponible y licencia de uso.

Software para el uso de las unidades multimedia integrado por el fabricante y proporcionado en las medias de recuperación.

Software de diagnóstico, recuperación y documentación técnica del equipo, en la modalidad disponible por parte del fabricante.

Agente con capacidad de explotar toda la funcionalidad de la tecnología Intel VPro.

Etiquetas originales: Indicando la familia del procesador, sistema operativo, modelo del equipo, así como el número de serie o etiqueta de servicio del equipo, cuando los

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom.

equipos se solicitan con sistema operativo Microsoft deberá incluir la etiqueta con la llave de activación del sistema operativo por parte del fabricante del equipo cómputo.

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que no obstante que señala que oferta una Computadora con **Agente con capacidad de explotar toda la funcionalidad de la tecnología Intel VPro**, esto difiere de lo establecido en el catálogo del bien presentado, ya que la "Computadora Personal de Escritorio" marca HP modelo 6300 MT ofertada, no soporta dicha tecnología, por tal motivo se advierte que existe una discrepancia entre su propuesta técnica detalla y el catálogo de los bienes presentados; incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 incisos "A" e "I" de las bases de la presente licitación.

Para la **partida 3 "Computadora Portátil" del paquete 8** se solicitó entre otras características que esta contaran con lo siguiente:

CONSOLA

Pantalla 14.0" HD (1366 X 768) Anti-glare Led-Backlit.
Teclado interno retroiluminado qwerty idioma Español
Mouse tipo touch pad con zona de scroll
Cámara Web HD integrada en la computadora

Y de la revisión detalla de su propuesta técnica se advierte que oferta una Computadora Portátil marca HP modelo Probook 6470b la cual cuenta con un Teclado interno qwerty idioma español; incumpliendo con ello con lo solicitado en el puntos 3.1 de las bases de la presente licitación.

Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso I), 20.1 y 26 de las bases de licitación, **se desecha su propuesta para la totalidad de la partida 3 del paquete 3; partida 1 paquete 7, partidas 1 y 3 del paquete 8** en las que participa.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-039-12.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "Comité" and various initials.

propuestas técnicas de los licitantes: **Aplicación Integral de Comunicaciones, S.A. de C.V.** para las partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; y partida 2 del paquete 8; **Uni-red Computación y Sistemas, S.A. de C.V.** para la partida 1 del paquete 2; partida 5 del paquete 3; paquete 5; partida 2 del paquete 7; partidas 2 y 4 del paquete 8 y partida 4 del paquete 9; **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para la partida 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 2; partidas 1, 4, 5 y 8 del paquete 3; partidas 1 y 2 del paquete 7; partidas 1, 2, 3 y 6 del paquete 8 y partidas 2 y 4 del paquete 10; **Parabyte, S. de R.L. de C.V.** partida 8 del paquete 3; partida 2 del paquete 6; partida 1 del paquete 7; partidas 1 y 6 del paquete 8; **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.** para las partidas 3 y 7 del paquete 1; partidas 1, 2 y 3 del paquete 2; partidas 2, 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; partidas 2, 4 y 5 del paquete 8; partidas 4 y 5 del paquete 9 y partida 5 del paquete 10; **Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V.** para las partidas 1, 2 y 4 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 del paquete 9 y partida 1 del paquete 10; **Nexium Ingeniería, S.A. de C.V.** para la partida 5 del paquete 8; y partida 5 del paquete 9; **Solunet, S. de R.L. de C.V.** para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 4, 5 y 6 del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 paquete 9; partidas 1, 2, 4 y 5 del paquete 10 y paquete 11; **cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de Licitación, por lo que se aceptan las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que **no cumplen** las propuestas presentadas por los licitantes: **Soluciones Integrales Tecnológicas, S. A. de C.V.** para la partida 2 del paquete 2; partidas 2, 3 y 6 del paquete 3; **Parabyte, S. de R.L. de C.V.** para la partida 3 del paquete 3; partida 1 del paquete 6; **Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V.** para la partidas 5 y 6 del paquete 1; partidas 3 y 8 del paquete 3; partida 1 del paquete 7; partida 1 del paquete 8 y partidas 1 y 2 del paquete 11; **Intek del Pacifico, S. de R.L de C.V.** para la partida 1 del paquete 7 y partida 1 del paquete 8; **Solunet, S. de R.L. de C.V.** para la partida 3 del paquete 3; partida 1 paquete 7, partidas 1 y 3 del paquete 8; **Julio César Aguilar Rodríguez** para la partida 1 del paquete 3; por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuestas.

En base a lo anteriormente expuesto se **declaran Desiertas las partidas No. 3 y 7 del Paquete 3, partida No. 1 del paquete 6 y partida 3 del paquete 10;** debido a que no se presentaron propuestas

satisfactorias para estas partidas, por lo que el "Comité de Adquisiciones", por lo que de conformidad con el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procederá a lo conducente.

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuestas técnicas fueron aceptadas; indicándose a continuación el monto total de las Propuestas Económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A DE C.V.	Propuesta Total \$ 719,464.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'465,282.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 4'057,073.30 M.N. 11% de IVA a Trasladar
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'513,390.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'542,056.18 M.N. 11% de IVA a Trasladar
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3'644,129.85 M.N. 11% de IVA a Trasladar
NEXIUM INGENIERÍA, S.A DE C.V.	Propuesta Total \$ 566,433.60 M.N. 11% de IVA a Trasladar
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$ 3'647,562.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar

Procediéndose después a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A), de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de la materia, identificados dentro del punto 8.1 incisos J y K consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

for
com
17
85

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A DE C.V.	Presentó	Presentó
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
NEXIUM INGENIERÍA, S.A DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptaron las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **Aplicación Integral de Comunicaciones, S.A. de C.V.** para las partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; y partida 2 del paquete 8; **Uni-red Computación y Sistemas, S.A. de C.V.** para la partida 1 del paquete 2; partida 5 del paquete 3; paquete 5; partida 2 del paquete 7; partidas 2 y 4 del paquete 8 y partida 4 del paquete 9; **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para la partida 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 2; partidas 1, 4, 5 y 8 del paquete 3; partidas 1 y 2 del paquete 7; partidas 1, 2, 3 y 6 del paquete 8 y partidas 2 y 4 del paquete 10; **Parabyte, S. de R.L. de C.V.** partida 8 del paquete 3; partida 2 del paquete 6; partida 1 del paquete 7; partidas 1 y 6 del paquete 8; **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.** para las partidas 3 y 7 del paquete 1; partidas 1, 2 y 3 del paquete 2; partidas 2, 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; partidas 2, 4 y 5 del paquete 8; partidas 4 y 5 del paquete 9 y partida 5 del paquete 10; **Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V.** para las partidas 1, 2 y 4 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom right.

del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 del paquete 9 y partida 1 del paquete 10; Nexium Ingeniería, S.A. de C.V. para la partida 5 del paquete 8; y partida 5 del paquete 9; Solunet, S. de R.L. de C.V. para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 4, 5 y 6 del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 paquete 9; partidas 1, 2, 4 y 5 del paquete 10 y paquete 11; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública Regional número 32065001-039-12, para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- FALLO DE LA LICITACION 32065001-039-12-----

" Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se da a conocer que las Propuestas Económicas no fueron desechadas como resultado de su análisis detallado..

A continuación se indica el nombre de los licitantes cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por La Convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitantes:

<p>APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A DE C.V.</p>	<p>Propuesta solvente</p>	<p>Partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; y partida 2 del paquete 8</p>
<p>UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>Propuesta solvente</p>	<p>Partida 1 del paquete 2; partida 5 del paquete 3; paquete 5; partida 2 del paquete 7; partidas 2 y 4 del paquete 8 y partida 4 del paquete 9</p>

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'C...' and other initials.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partida 2 del paquete 1; partida 1 del paquete 2; partidas 1, 4, 5 y 8 del paquete 3; partidas 1 y 2 del paquete 7; partidas 1, 2, 3 y 6 del paquete 8 y, partidas 2 y 4 del paquete 10
PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partida 8 del paquete 3; partida 2 del paquete 6; partida 1 del paquete 7; partidas 1 y 6 del paquete 8
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 3 y 7 del paquete 1; partidas 1, 2 y 3 del paquete 2; partidas 2, 5 y 6 del paquete 3; partida 2 del paquete 7; partidas 2, 4 y 5 del paquete 8; partidas 4 y 5 del paquete 9 y partida 5 del paquete 10
INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 1, 2 y 4 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 5 y 6 del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 del paquete 9 y partida 1 del paquete 10
NEXIUM INGENIERÍA, S.A DE C.V.	Propuesta solvente	Partida 5 del paquete 8; y partida 5 del paquete 9
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del paquete 1; partidas 1 y 2 del paquete 2; partidas 4, 5 y 6 del paquete 3; partidas 2, 3 y 4 del paquete 7; partidas 2 y 6 del paquete 8; partidas 1, 2 y 3 paquete 9; partidas 1, 2, 4 y 5 del paquete 10 y paquete 11

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-039-12. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 41 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para

Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la contratación para el "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California" a los licitantes:

UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. para el paquete 5, partida 2 del paquete 7 y partida 2 del paquete 8 por un monto total que asciende a la cantidad de \$1,142,662.00 pesos (Un millón ciento cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$125,692.82 pesos (Ciento veinticinco mil seiscientos noventa y dos pesos 82/100 M.N.).

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. para las partidas 1, 4 y 8 del paquete 3, partida 1 del paquete 7, partidas 1 y 3 del paquete 8 y, partidas 2 y 4 del paquete 10; por un monto total que asciende a la cantidad de \$3,100,366.00 pesos (Tres millones cien mil trescientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$341,040.26 pesos (Trecientos cuarenta y un mil cuarenta pesos 26/100 M.N.).

PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V. para la partida 2 del paquete 6 y partida 6 del paquete 8; por un monto total que asciende a la cantidad de \$153,685.00 pesos (Ciento cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$16,905.35 pesos (Dieciséis mil novecientos cinco pesos 35/100 M.N.).

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 3 y 7 del paquete 1, partida 3 del paquete 2, partida 2 del paquete 3, partida 4 del paquete 8, partida 4 del paquete 9 y partida 5 del paquete 10; por un monto total que asciende a la cantidad de \$346,955.56 pesos (Trecientos cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 56/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$38,165.11 pesos (Treinta y ocho mil ciento sesenta y cinco pesos 11/100 M.N.).

INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 2 del paquete 1, partidas 1 y 2 del paquete 2, partidas 5 y 6 del paquete 3, partidas 3 y 4 del paquete 7, partidas 1 y 2 del paquete 9 y partida 1 del paquete 10; por un monto total que asciende a la cantidad de \$818,525.16 pesos (Ochocientos dieciocho mil quinientos veinticinco pesos 16/100 M.N.) más el

11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$90,037.77 pesos (Noventa mil treinta y siete pesos 77/100 M.N.).

NEXIUM INGENIERÍA, S.A. DE C.V. para la partida 5 del paquete 8 y partida 5 del paquete 9; por un monto total que asciende a la cantidad de \$528,400.00 pesos (Quinientos veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$58,124.00 pesos (cincuenta y ocho mil ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 4, 5 y 6 del paquete 1, partida 3 del paquete 9 y paquete 11; por un monto total que asciende a la cantidad de \$1,100,580.00 pesos (Un millón cien mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de \$121,063.80 pesos (Ciento veintiún mil sesenta y tres pesos 80/100 M.N.).

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo, debiendo presentar este una garantía equivalente al monto total del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"


EVANGELINA LEGASPY DÁVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Handwritten notes and signatures on the right margin:
for
com
e
of
of

"VOCAL"

ROCIO GUADALUPE AYA LA DIAZ
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO


"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

CESAR CARDENAS CAZAREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

"ASESOR"
ORGANO SOLICITANTE

JULIO ARMANDO VILLEGAS RUIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

"ASESOR"
ORGANO SOLICITANTE

OSCAR FRANCISCO OSUNA CARRASCO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
URBANO DEL ESTADO

"ASESOR"

JUAN JOSE DURAN ALVARADO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y MODERNIZACION
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

KARINA MONTELLANO PINEDA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

